



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 119 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200029900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Ledis Maria Quintana Polo Y Otro		28/10/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos, Sin Necesidad De Desglose.
13001311000120200028000	Procesos Ejecutivos	Arlidis Ramirez Fuentes	Diogenes Jimenez Dominiquete	28/10/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos, Sin Necesidad De Desglose.
13001311000120200029800	Procesos Ejecutivos	Blanca Castro Puente	Leonardo Matos De La Cruz	28/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Ayoca - 1. Inadmitir Demanda. 2. Conceder A La Demandante El Término De 5 Días, A Fin De Que Subsane Demanda, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

610618b6-ed37-4c66-8fa9-573b54930528



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 119 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200028500	Procesos Verbales	Alix Manuel Ahumada	Omara Cabeza Guerrero	28/10/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos, Sin Necesidad De Desglose.
13001311000120200028200	Procesos Verbales Sumarios	Katherine Fajardo Castro	Jorge Batista Arellano	28/10/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos, Sin Necesidad De Desglose.
13001311000120200028100	Procesos Verbales Sumarios	Luz Gil Patiño	Ruderico Gallon	28/10/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos, Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

610618b6-ed37-4c66-8fa9-573b54930528



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 119 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200027800	Procesos Verbales Sumarios	Marjoury Quintana Salcedo	Armenis De Leon Ospino	28/10/2020	Auto Rechaza - 1. Rechazar Demanda. 2. Devolver Demanda Y Anexos, Sin La Necesidad De Desglose.
13001311000120200028300	Procesos Verbales Sumarios	Eberlyn Patricia Ordoñez Montoya	Aldair De Jesus Blanco Segura	28/10/2020	Auto Concede Termino - 1. De La Contestación De La Demanda Formulada Por El Señor Aldair Blanco Segura, Córrese Traslado Por 3 Días A La Demandante. 2. Vencido Dicho Término, Por Secretaría Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

610618b6-ed37-4c66-8fa9-573b54930528